

ADEESSA

ASOCIACION DE EMPRESARIOS DEL SUR SANTAFESINO

CAÑADA DE GOMEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva la Asociación de Empresarios del Sur Santafesino convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la Sede Social de la entidad sita en Lavalle 1041, 1er. Piso de la ciudad de Cañada de Gómez, el día sábado 20 de Marzo de 2010 a partir de las 9 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta junto con el Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria Anual del período comprendido entre el 01/01/09 y el 31/12/09 (Ejercicio N° 3).
- 3) Consideración del Balance Anual, estados contables, Inventario e Informe del Síndico del Período comprendido entre el 01/01/09 y el 31/12/09 (Ejercicio N° 3).
- 4) Considerar el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del Ejercicio.
- 5) Fijar la periodicidad y el monto de la cuota societaria así como los fondos en dinero efectivo que dispondrá el Tesorero para gastos menores y urgentes.

2º Convocatoria 9,30 hs.

Cañada de Gómez, 20 de Febrero de 2010.

BELTRÁN L. LOPEZ

Presidente

ENZO MOLTENI

Secretario

\$ 21□92770□Feb. 25

---

CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE PEYRANO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

- 1) Elección de dos socios para refrendar el acta de asamblea.

2) Consideración de la Memoria del Ejercicio 2.009 comprendido entre el 1° de enero al 31 de Diciembre de 2.009.

3) Consideración del Balance Económico y Financiero del Ejercicio 2.009 comprendido entre el 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2.009.

NOTA: La Asamblea será, presidida por el Secretario Gral. La sesión comenzará a la hora fijada si la concurrencia de afiliados supera la mitad más uno del registro de socios, caso contrario, se aguardará una hora y se deliberará con la cantidad de afiliados presentes. Para participar de la Asamblea se requiere tener seis meses de antigüedad como mínimo en calidad de afiliado.

\$ 15□92554□Feb. 25

---

CENTRO EMPLEADOS

DE COMERCIO

DE LAS ROSAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Centro Empleados de Comercio de Las Rosas, Convoca a Asamblea General Ordinaria, conforme lo establecido en los arts. 14 y 15 del Estatuto Social Vigente, a celebrarse el día 30 de Abril de 2010, a las 19 horas en su local de su sede social y sindical, sita en calle Maipú N° 647 de la ciudad de Las Rosas, Depto Belgrano de la Pcia. de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de un Presidente para presidir la Asamblea.
- 2) Designación de dos socios Asambleístas para que en representación de la Asamblea refrenden con su firma el acta de Asamblea que se labre.
- 3) Consideración de la Memoria Anual por el período 1° de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009.
- 4) Consideración del Balance período 1° de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009.-

Las Rosas, 04 de Marzo de 2010.-

RAUL CALDERON

Secretario

NOEMI CALANDRI

Secretaria

NOTA: De acuerdo a lo establecido en el art. 16 del Estatuto Social Vigente, en caso de no obtenerse quórum una hora más tarde de la fijada en la convocatoria, la Asamblea sesionara con el número de

afiliados presentes, siendo validas las resoluciones que se adopten.

\$ 30,80 92506 Feb. 25 Feb. 26

---

MUTUAL DE SOCIOS DEL  
PORTIVO FUTBOL CLUB

ALVAREZ

ASAMBLEA GENERAL ORDENARIA

Se convoca a los Señores Asociados de la Mutual de Socios del Sportivo Fútbol Club, a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de marzo de 2010, a las 20,30 horas, en su sede social de calle Rivadavia 874 de la localidad de Alvarez, Pcia. de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 2009.
- 3) Determinación de las cuotas sociales para el año 2009/2010.
- 4) Informe sobre los montos de ayuda y ahorros que exceden los limites previstos en la Resolución 1418/03 modificada por la Resol 2772/08 (t.o. 2773/08).-
- 5) Puesta en conocimiento de la adhesión al convenio firmado entre la Federación de Entidades Mutualistas de la Pcia. de Santa Fe y el Ministerio de la Producción para el financiamiento de los Proyectos Productivos de la Cadena de Valor establecido por la Provincia de Santa Fe.
- 6) Consideración y aprobación del Reglamento del Servicio de Telefonía Móvil.-
- 7) Autorización para la venta de camión Scania P94 año 2004 dominio EOS 506 y acoplado Salto año 1995 dominio ADQ 656.-
- 8) Autorización para la venta de los siguientes inmuebles:
  - a) Lote A manzana 81 ubicado en Bv. Belgrano esq 9 de Julio de Alvarez.
  - b) Lotes en fracción de campo del "Establecimiento San Antonio" identificada con la letra "L" en el plano de mensura n° 57611/49.
  - c) Lotes de campo sobre ruta A012 designados como lotes "2" y "3" del plano de mensura n° 161.105/09 de la agrimensora Gabriela Rodríguez, de 2 has 99 as 87,35 cas y 3 has 00 as 15,61 cas, respectivamente.

9) Aprobación de la venta de 14 lotes de terreno ubicados en la manzana n° 131 del plano oficial de Alvarez, designados como lotes "8", "9", "10", "11", "12", "13", "14", "15", "16", "17", "18", "19", "20" y "21".-

10) Designación de tres asociados para que constituyan la mesa receptora y escrutadora de votos.

11) Elección de: a) Tres miembros para integrar el Organo Directivo en reemplazo de los Señores Daniel L. Cesini, Gustavo del Lujan Nicoletta, Gerardo O. Pettean por término de sus mandatos. b) Dos miembros para integrar la Junta Fiscalizadora en reemplazo del Sr. Oscar M. Benedetelli y Ariel A. Sagretti, por término de su mandato. c) Un miembro para integrar la Junta Fiscalizadora en reemplazo del Señor Rubén A. Tosto, por renuncia.

Alvarez, febrero de 2010.-

RUBEN JOSE MAZZELANI

Presidente

PEDRO V. CATENA

Secretario

NOTA: Art. 37 del Estatuto Social: El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar validamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivo y de fiscalización. Las resoluciones de las asambleas se adoptaran por la mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, salvo los casos de revocación de mandato contemplado en el art. 16 o en los que el presente estatuto social fije una mayoría superior. Ninguna asamblea de asociados, sea cual fuere el número de presentes podrá sesionar considerando asuntos no incluidos en la convocatoria.

\$ 43□92623□Feb. 25

---

SOCIEDAD ITALIANA  
HISPANO ARGENTINO  
DE SS.MM. Y CLUB A.  
SAN SEBASTIAN DE PEREZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 34° del Estatuto Social y por resolución de la Comisión Directiva, se convoca a los señores socios de nuestra Asociación a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 22 de abril del 2010 a las 18 horas en nuestra "Sala de Actos Sociedad", sita en calle Borzone N° 1162 de Pérez,

ORDEN DEL DIA

1) Lectura del Acta anterior.-

2) Designación de dos socios para firmar en representación de la Asamblea.

3) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos y Seccionales, Notas Complementarias, Informe del Auditor e Informe del Organo de Fiscalización de la Entidad correspondiente al Ejercicio 2009.

4) Consideración de la distribución de Excedentes correspondiente al Ejercicio 2009 propuesta por Comisión Directiva.

5) informe sobre las modificaciones al Reglamento de Servicio de Ayuda Económica Mutua de acuerdo a lo estipulado por la Resolución N° 2773/08 art. 20 del INAES. Las modificaciones fueron aprobadas en la reunión de Comisión Directiva de fecha 1° de abril de 2009. Acta N° 2123

6) Aprobar o rectificar retribución fijada a Miembros de Comisión Directiva por tareas encomendadas.

7) Nómina de integrantes de la Junta Electoral que se encargarán de organizar y fiscalizar Elecciones Generales el día 25 de abril de 2010 de 8 a 16 horas en nuestra Sala de Actos Sociedad (Art. 48 del Estatuto Social) a fin de elegir por renovación parcial de autoridades seis Miembros Titulares en reemplazo de los Señores Eduardo A. Biliato (fallecido), Esteban S. Ortelli, Enzo M. Angera, Guillermo J. Frattani, Ernesto A. Etchevarne y José E. Frattini, por haber reemplazado por el término de un año la vacancia producida por la renuncia del Señor Oscar D. Perrone, todos por terminación de mandato y por el término de dos años. Tres Miembros Suplentes en reemplazo de los Señores Angel M. Valentini, Miguel A. Acquaviva y Alfredo P. Fara, por haber reemplazado por el término de un año la vacancia producida por la renuncia del Señor Rodolfo Lagorio, todos por terminación de mandato y por el término de dos años. Tres miembros para constituir el Organo de Fiscalización en reemplazo de los Señores Hermes P. Sardino, Rosario Currenti y Carlos, E. Gavosto, por terminación de mandato y por el término de un año.

OSVALDO E. CEROLINI

Vicepresidente

ESTEBAN S. ORTELLI

Secretario

NOTA: De acuerdo al Estatuto Social en su Art. 39°), la Asamblea estará legalmente constituida treinta minutos después de la hora fijada en la Convocatoria con cualquier número de asociados presentes. Art. 49°) Las listas de candidatos serán oficializadas por Comisión Directiva con quince días hábiles de anticipación al Acto Eleccionario.

§ 117□92612□Feb. 25 Mar. 1°

---

ASOCIACION Y ESCUELA DEGUEL IHEUDA

ROSARIO

## ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los asociados de la Asociación y Escuela Deguel Iheuda a la Asamblea General Extraordinaria a desarrollarse el día 11 de marzo del 2010 a las 20 horas en primera convocatoria y 20.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el inmueble de calle San Luis 733 Rosario a los efectos de tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1: Elección de la nueva comisión directiva de la institución debiéndose nombrar: presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, dos vocales titulares, dos vocales suplentes, síndico titular, síndico suplente.
- 2: Modificación del contrato de Fideicomiso Altos de Alsina para adecuarlo a las nuevas pautas de negociación con la empresa constructora.
- 3: Elección de nuevos fiduciarios.
- 4: Aprobación de la gestión de la comisión directiva saliente en relación a dicho contrato de fideicomiso.
- 5: Ratificación del aporte del inmueble de calle Alsina 1258 Rosario al fideicomiso Altos de Alsina.
- 6: Ratificación de las facultades otorgadas a la comisión directiva saliente, las que se trasladan a la comisión directiva a designar para finalizar las tratativas respecto de la ejecución del contrato de fideicomiso.

ARNALDO DRUKER

Presidente

SAMUEL LASHAK

Secretario

Se les recuerda a los señores asociados que en virtud del artículo 39 del estatuto de la entidad la asamblea se celebrará a la hora fijada con el quórum requerido de la mayoría absoluta de los asociados con derecho a voto y media hora más tarde con los asociados presentes cualquiera fuera su número.

\$ 34□92613□Feb. 25

---

ASOCIACION MUTUAL DEL

PERSONAL DEL BANCO

COMERCIAL ISRAELITA S.A.

ROSARIO

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual del Personal del Banco Comercial Israelita S.A. Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria; que se realizará el día 7 de Abril de 2010 a las 18.30 horas en la Sede Social: de calle 9 de Julio N° 922 de Rosario. Para participar en las Asambleas es indispensable: a) Ser socio activo. B) Presentar carnet social. C) Estar al día con Tesorería. D) No hallarse purgando sanciones disciplinarias. E) Tener seis meses de antigüedad como socio. (Art. 33 Estatuto Social)

### ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) asambleístas para que juntamente con el Presidente y la Sra. Secretaria suscriban el acta de Asamblea.
2. Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior.
3. Consideración y aprobación del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
4. Consideración de la Memoria presentada por el Consejo Directivo y el Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2009.
5. Consideración de la Gestión de la Comisión Directiva y gastos de representación.
6. Consideración de la Gestión de la Junta Fiscalizadora.
7. Consideración y aprobación de los contratos y convenios celebrados durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
8. Fijación del valor de la cuota social.
9. Tratamiento de otras contribuciones extraordinarias.

MARCOS FELDMAN

Presidente

\$ 15□92602□Feb. 25

---

MUTUAL DE RESIDENTES

DEL BARRIO TAIS DE LA

CIUDAD DE EL TREBOL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase o los señores Asociados, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 33 del Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de Abril de 2010, a las 20 hs., en las

instalaciones de la misma, sita en Avda. Libertad N° 125 de la ciudad de El Trébol, Depto San Martín, Pcia. de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Elección de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2. Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la Junta Fiscalizadora y del Contador Certificante y Proyecto de Distribución de Excedentes; todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
3. Consideración de la cuota societaria y montos de los respectivos subsidios.
4. Consideración de las donaciones efectuadas durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
5. Tratamiento de los Reglamentos de Ayuda Familiar por Internación en Terapia Intensiva y Neonatología.
6. Renovación parcial de los miembros de Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, por culminación de sus mandatos y para cubrir los siguientes cargos: Vice-Presidente; Tesorero; Vocal Titular Tercero; Vocal Suplente Segundo; Fiscalizador Titular Tercero y Fiscalizador Suplente Segundo.

El Trébol, Febrero de 2010.

GERARDO N. BURGA

Presidente

DANTE GHIANO

Secretario

Nota: La Asamblea se celebrará en el día, lugar y hora fijados, con el quórum necesario para sesionar, el que será de la mitad más uno del número total de socios con derecho a voto, transcurrida media hora después de la fijada para la reunión sin conseguir dicho quórum, la Asamblea podrá sesionar válidamente con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. (Según reza en el Art. 40° del Estatuto Social).

\$ 18□92556□Feb. 25

---

CLUB ATLETICO SAN JORGE MUTUAL Y SOCIAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones del Art. 27 del Estatuto Social del Club Atlético San Jorge Mutual y

Social, la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de Marzo del año 2010 a las 9,30 en su Sede Social, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Lectura del Acta anterior.
2. Designación de dos socios para que redacten, aprueben y firmen el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
3. Autorización para ampliar gravámenes y compra y venta de inmuebles según disposición del Art. 56 del Estatuto Social.
4. Ratificación del Reglamento de Ayuda Económica, adecuado a la resolución del INAES N° 2772/08.
5. Lectura y aprobación de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos, e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2009.
6. Autorización para que el Club Atlético San Jorge M. y S. sea socio fundador de la Asociación y/o Federación de Fomento de Competencias de Automovilismo Deportivo, Picadas, Karting y Motocicletas, y/o cualquier otra denominación que adquiera dentro de la Pcia. de Santa Fe y regida por el Automóvil Club Argentino.
7. Autorización para que los Sres. Rubens Lombarte, L.E. 6.297.263 (socio N° 16823/6), Ricardo Albertengo, D.N.I. 23.661.848 (socio N° 8863/7) y Cristian Marcelo Rodríguez, D.N.I. 23.801.933 (socio N° 8412/3), de ser requeridos, integren la comisión de la Asociación y/o Federación mencionada en el punto 6 de la presente convocatoria.

HERNAN R. CASADEVALL

Presidente

ADEL G. ZALOCCO

Secretario

\$ 15□92590□Feb. 25

---